

LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN COSTA RICA: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA¹

Mario Alberto Sáenz Rojas

RESUMEN

Este artículo reseña las características sociodemográficas y espacio-temporales de los homicidios dolosos ocurridos en Costa Rica durante 1998 y 1999, a partir del estudio de las sentencias condenatorias que emitieron los tribunales de justicia. Se destaca que tanto la mayoría de homicidas como de víctimas son hombres, lo cual se asocia con la relación existente entre masculinidad y violencia, así como otras características del autor del hecho. Además, se determinó que la mayoría de hechos se produjo en fin de semana y se expresa la preocupación de que Limón, la provincia menos poblada del país, registre las tasas más elevadas de homicidios dolosos por cien mil habitantes.

PALABRAS CLAVE: HOMICIDIOS DOLOSOS * MASCULINIDAD * VIOLENCIA * COSTA RICA * LIMÓN

ABSTRACT

This article summarizes social, demographic and other environmental characteristics of voluntary manslaughters that occurred in Costa Rica during the 1998-1999 period, based on guilty verdicts given by the justice courts. It is emphasized that most of the offenders and the victims were male, which is associated with the link between masculinity and violence, as well as some other characteristics of the offenders. In addition, most of the crimes happened during the weekend, and it is disturbing that Limon, the less populated province in the country, has the highest rates of voluntary manslaughter per one hundred thousand inhabitants.

KEY WORDS: VOLUNTARY MANSLAUGHTER * MALES * VIOLENCE * COSTA RICA * LIMÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone una serie de hallazgos de investigación, a partir del estudio de sentencias judiciales condenatorias dictadas por los tribunales de justicia nacionales.

En torno a la ocurrencia de homicidios dolosos, Carranza y Solana (1997) señalan que entre 1980 y 1996 la tasa de estos por cien mil habitantes osciló entre 4,4 y 5,4 como valores para cada uno de los extremos de dicho intervalo, siendo que esta última cifra se mantuvo estable los tres últimos años de ese periodo.

Así, por ejemplo, mientras que en 1989 la tasa de homicidios dolosos en Costa Rica fue de 3,9 por cien mil habitantes, en otros países se registraron tasas superiores para el mismo año: Argentina (8,5), Estados Unidos (8,7), Venezuela (13) y Puerto Rico (13,9) (Carranza, 1994).

Resulta preocupante, tal como lo señalan Carcedo y Sagot (2001), que las tasas de homicidios dolosos por cien mil habitantes para 1997, 1998 y 1999 registraron un aumento sostenido, alcanzando las siguientes cifras: 6,1, 6,3 y 6,7 respectivamente.

Otro aspecto que merece ser destacado es que la autoría de los delitos de homicidio se asocia fundamentalmente con los varones. Carranza y Solana (1997) reportaron que entre 1980 y 1996 la proporción de homicidios cometidos por hombres ascendió de 87,5% a 94,5%; en concordancia con esto también refieren que la proporción de hombres víctimas de homicidio aumentó en dicho intervalo de 72,7% a 89,7%.

De hecho, según Carranza y Solana (1997), para 1996 la tasa por cien mil habitantes de homicidas varones fue de 8,9 y la de homicidas mujeres fue de sólo 0,5; paralelamente la

tasa de hombres víctimas de homicidio por cien mil habitantes alcanzó la cifra de 9,9 y la correspondiente a mujeres fue de 1,2.

Asimismo, para 1998, la proporción de hombres víctimas fue de 88,3% y la de homicidas alcanzó 91,4%; mientras que para 1999 ambas categorías se mantuvieron con proporciones bastante elevadas: 86,4% y 96,1% respectivamente (Carcedo y Sagot, 2001).

De lo anterior se puede apreciar que en el transcurso de la década de 1990 los homicidios constituyeron un problema creciente en Costa Rica, donde precisamente los hombres fueron quienes más participaron en ellos, tanto en condición de víctima como de agresor.

Es así como, este trabajo pretende determinar algunas características sociodemográficas relacionadas con la ocurrencia de homicidios dolosos en Costa Rica y, a diferencia de otras investigaciones, recavará los datos de las sentencias judiciales condenatorias que se hayan dictado, respecto a los homicidios ocurridos entre 1998 y 1999, en la medida en que estos documentos han establecido la verdad real de un hecho delictivo; contrario a lo que sucede con las estadísticas policiales, las cuales parten de suposiciones o de informaciones que no han sido confirmadas ni verificadas por una autoridad judicial.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente trabajo tiene un carácter descriptivo y ex-post-facto, pues la investigación se efectuó posterior a la ocurrencia del fenómeno que interesa, con la consiguiente pérdida de control sobre las variables independientes (Ramírez, 1985).

Los sujetos de investigación fueron las sentencias condenatorias producidas por los Tribunales de Justicia costarricenses en casos de homicidio simple y homicidio calificado. En virtud de que se registraron los datos de todos los casos reportados al 2003, por la Oficina de Cómputo de Penas del Ministerio de Justicia, sobre hechos ocurridos durante 1998-1999, no se requirió de ningún procedimiento convencional de muestreo.

Conforme se avanzó en la revisión de la sentencia, se llenó un documento de registro diseñado para tales efectos, debidamente precodificado, en el cual se presentaban las principales variables de interés. El instrumento estuvo conformado por 43 ítems y abordó los siguientes ejes temáticos: aspectos sociodemográficos de la víctima y el victimario, aspectos jurídicos asociados con el delito, aspectos psicosociales asociados con el delito, y aspectos vinculados con el consumo de alcohol y el contexto de la ingesta etílica.

Una vez concluida la fase de recolección de datos, se procesaron electrónicamente los mismos mediante el SPSS versión 10.0, utilizando estadística descriptiva y análisis de varianza (ANOVA) con un nivel de significancia estadística de 0,05. No obstante lo anterior, debido al bajo número de casos no se logró establecer relaciones estadísticamente significativas entre variables.

3. RESULTADOS

3.1. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL VICTIMARIO

En la tabla 1 se pueden apreciar las características sociodemográficas más destacables respecto al sector registrado como agente causal del ilícito. En este sentido, cabe destacar la apreciable proporción de victimarios varones, lo que concuerda con los diferentes datos que apuntan este hecho en el nivel nacional (Carcedo y Sagot, 2001; Carranza y Solana, 1997), y de alguna manera, confirma la asociación cultural existente entre masculinidad y violencia (Corsi, 1995; Fromm y Maccoby, 1979; Gutiérrez y Quesada, 2005; Martín-Baró, 1985; Miedziam, 1985; Salas y Campos, 2002), evidenciada en este estudio por una probabilidad 36,03 veces mayor de que un hombre sea el autor de un homicidio doloso, de conformidad con los registros derivados de las propias sentencias judiciales.

Otro aspecto relevante es el relacionado con la edad de los victimarios, pues en lo fundamental se trata de población joven, ya que alrededor de tres cuartas partes de esta (75,7%) posee una edad igual o inferior a los 34 años, registrando un promedio de 26,21 años, lo cual equivale aproximadamente a 21 años, 2 meses y 17 días. De hecho, más de dos tercios (69,5%) contaba con una edad inferior a los 30 años al momento de la ocurrencia del homicidio, aunque en menos de un 9% se trataba de personas menores de edad.

TABLA 1
 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN VICTIMARIA,
 SENTENCIADA POR HOMICIDIOS DOLOSOS:
 COSTA RICA, 1998-1999
(Valores porcentuales)

VARIABLES	TOTAL (N= 148)	MASCULINO (N= 144)	FEMENINO (N= 4)
<u>Sexo:</u>			
Masculino	97,3		
Femenino	2,7		

Edad:

Menos de 15 años	0,7	0,7	-----
De 15 a 17 años	8,1	7,6	25,0
De 18 a 24 años	40,5	41,0	25,0
De 25 a 34 años	26,4	25,7	50,0
De 35 a 44 años	6,1	6,2	-----
De 45 a 54 años	6,8	6,9	-----
Menor de edad	0,7	0,7	-----
Sin información	10,8	11,1	-----

Nacionalidad:

Costarricense	83,1	82,6	100
Nicaragüense	12,2	12,5	-----
Panameña	0,7	0,7	-----
Colombiana	1,4	1,4	-----
Sin información	2,7	2,8	-----

Estatus migratorio:

Residente	0,7	0,7	-----
Turista	-----	-----	-----
Ilegal	8,1	8,3	-----
Sin información	5,4	5,6	-----
No aplica	85,8	85,4	100

Estado civil:

Soltero	35,1	35,4	25,0
Casado	16,2	15,3	50,0
Divorciado	0,7	0,7	-----
Viudo	-----	-----	-----
Separado	-----	-----	-----
Unión libre	33,8	34,0	25,0
Sin información	14,2	14,3	-----

VARIABLES	TOTAL (N= 148)	MASCULINO (N= 144)	FEMENINO (N= 4)
<u>Escolaridad:</u>			
Sin educación formal	0,7	0,7	-----
Primaria incompleta	4,1	4,2	-----
Primaria completa	4,7	4,7	-----
Secundaria incompleta	4,1	4,1	-----
Secundaria completa	-----	-----	-----
Universitaria incompleta	-----	-----	-----
Universitaria completa	-----	-----	-----
Sin información	86,5	86,1	100
<u>Ocupación:</u>			
Ama de casa	-----	-----	-----
Estudiante	0,7	0,7	-----
Trabajador agrícola	19,6	20,1	-----
Trabajador industrial	2,0	2,0	-----
Trabajador de la construcción	12,2	12,2	-----
Profesional	-----	-----	-----
Técnico	-----	-----	-----
Servicios	31,8	31,9	25,0
Jubilado	-----	-----	-----
Sin oficio definido	4,1	3,5	25,0
Sin información	29,7	29,2	50,0
<u>Zona de residencia:</u>			
Urbana	12,8	13,2	-----
Rural	44,6	43,8	75,0
Urbana-marginal	31,1	31,3	25,0
Semi-rural	5,4	5,6	-----

Sin información	6,1	6,3	-----
<u>Nota:</u> -----	No se registró información.		

Además, llama la atención que tres cuartas partes (75,7%) residen en zonas rurales o urbano-marginales, las cuales se caracterizan por importantes deprivaciones socioeconómicas y culturales.

Se destaca el hecho de que más de cuatro quintas partes de la población estudiada en este nivel están constituidas por personas costarricenses, lo cual de alguna manera contradice el estereotipo existente respecto a que son las personas extranjeras, principalmente nicaragüenses, las responsables de la mayor parte de la violencia que se vive en el país. Paralelamente, llama la atención que, del 14,3% de personas de otra nacionalidad, un 8,1% se encontraba ilegalmente en el país y un 5,4% carece de información en la sentencia sobre su estatus migratorio, a pesar de que al tratarse de un documento judicial este tipo de dato pareciera lo suficientemente relevante como para que sea mencionado.

Asimismo, la mitad de los sujetos manifiesta tener un grupo de procreación, pues son casados o conviven en unión libre, lo que implicaría que de alguna manera cuentan con responsabilidades económicas y afectivas, las cuales no podrían asumir plenamente al recaer una sentencia condenatoria en su contra, situación que se asocia con la traslación de la pena a la familia.

Por último, cabe señalar la amplia proporción de casos en los que no se registró información dentro de la sentencia, en lo referente a las variables de edad, estado civil, escolaridad y ocupación.

3.2. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA VÍCTIMA

Respecto a la víctima, llama la atención que aparece en esta condición una proporción mayor de mujeres; sin embargo, siempre es apreciable la diferencia en relación con los fallecidos varones (ver tabla 2), registrando una probabilidad 4,55 veces mayor de ser víctima de un homicidio doloso. Este aspecto podría estar igualmente asociado con la socialización de género y la construcción de la masculinidad, donde los hombres son incapaces de rehuir o evitar las situaciones de confrontación con otros hombres.

Lo anterior no debe entenderse como una descalificación del papel de la mujer como víctima; por el contrario, su situación en este nivel ha de interpretarse como una manifestación del femicidio (Carcedo y Sagot, 2002) y, en cierto número de casos, sin duda alguna, como la culminación de una serie de episodios de violencia doméstica.

TABLA 2
 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA,
 DE HOMICIDIO DOLOSO, SEGÚN SENTENCIA JUDICIAL: COSTA RICA, 1998-1999
 (Valores porcentuales)

VARIABLES	TOTAL (N= 122)	MASCULINO (N= 100)	FEMENINO (N= 22)
<u>Sexo:</u>			
Masculino	82,0		
Femenino	18,0		
<u>Edad:</u>			
Menos de 6 años	4,1	5,0	-----
De 6 a 11 años	-----	-----	-----
De 12 a 17 años	-----	-----	-----
De 18 a 24 años	-----	-----	-----
De 25 a 34 años	0,8	1,0	-----
De 35 a 44 años	-----	-----	-----
De 45 a 54 años	0,8	1,0	-----
De 55 a 64 años	1,6	1,0	4,5
65 años y más	3,3	3,0	4,5
Menor de edad	0,8	1,0	-----
Sin información	88,6	88,0	91,0
<u>Nacionalidad:</u>			
Costarricense	2,4	3,0	-----
Nicaragüense	4,1	4,0	4,5
Panameña	-----	-----	-----

Colombiana	-----	-----	-----
Otra	1,6	2,0	-----
Sin información	91,9	91,0	95,5
<u>Estatus migratorio:</u>			
Residente	0,7	1,0	-----
Ilegal	1,4	2,0	-----
Sin información	3,4	4,0	4,5
No aplica	94,5	93,0	95,5
<u>Estado civil:</u>			
Soltero	3,4	4,1	27,3
Casado	8,4	4,1	13,6
Unión libre	5,0	3,1	-----
Sin información	83,2	88,7	59,1
<u>Escolaridad:</u>			
Sin educación formal	1,7	2,1	-----
Primaria incompleta	0,8	1,0	-----
Primaria completa	-----	-----	-----
Secundaria incompleta	-----	-----	-----
Secundaria completa	-----	-----	-----
Universitaria incompleta	-----	-----	-----
Universitaria completa	0,8	1,0	-----
Sin información	96,6	95,8	100
<u>Ocupación:</u>			
Ama de casa	-----	-----	-----
Estudiante	0,8	1,0	-----
Trabajador agrícola	-----	-----	-----
Trabajador industrial	-----	-----	-----
Trabajador de la construcción	-----	-----	-----
Profesional	0,8	1,0	-----
Técnico	-----	-----	-----
Servicios	5,1	6,2	-----
Jubilado	-----	-----	-----
Sin oficio definido	-----	-----	-----
Sin información	93,3	91,8	100
<u>Zona de residencia:</u>			
Urbana	9,0	8,0	13,6
Rural	22,1	22,0	22,7
Urbana-marginal	12,3	8,0	31,8
Semi-rural	3,3	2,0	9,1
Sin información	53,3	60,0	22,7

Nota: ----- No se registró información.

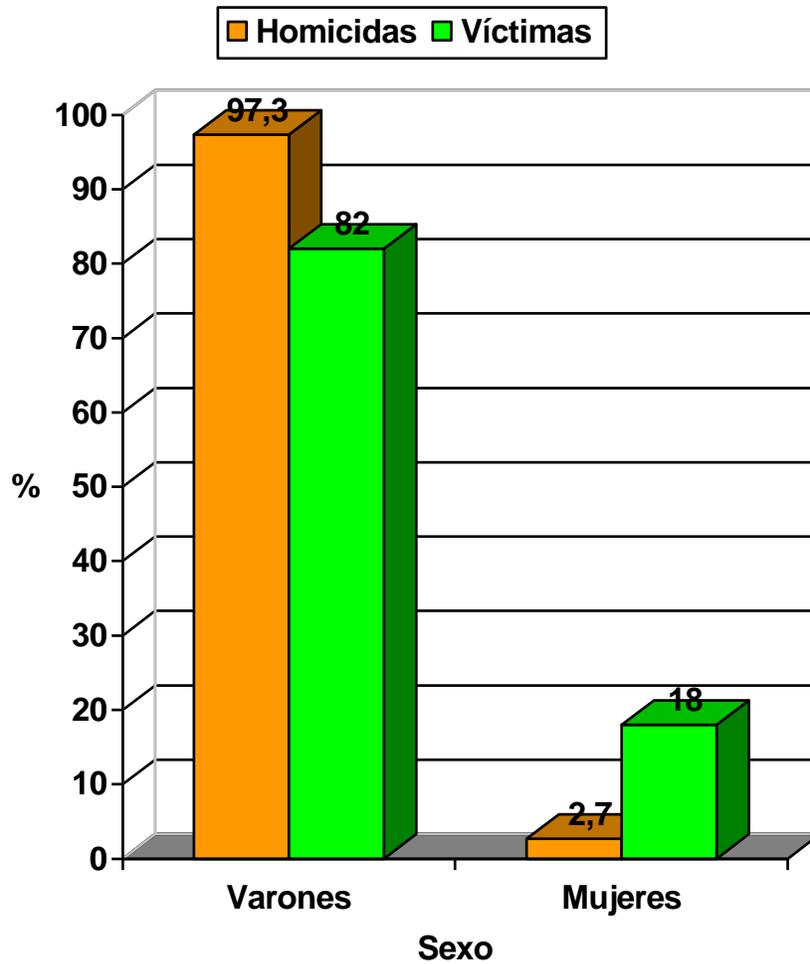
Por otra parte, resulta preocupante el hecho de que, a pesar del nuevo papel que el Código Procesal Penal que entró en vigencia el 1° de enero de 1998 le otorgó a la víctima, en lo relativo a las restantes variables se encuentren porcentajes abrumadoramente elevados en la categoría “sin información”, lo cual parece evidenciar que para las autoridades juzgadoras, en los casos de homicidio, la víctima pierde interés, por lo que no se consignan

mayores detalles sobre ella, aspecto que en términos generales se agudiza en el caso de las mujeres; no obstante que los mismos puedan ser de sumo interés para la investigación criminológica, constituyéndose, además, en una limitación importante de esta investigación, pero también de la política criminal y la prevención del delito.

En comparación con las mujeres, siempre son los hombres quienes más ejecutan el acto de matar y quienes más mueren como consecuencia de este, si bien son más las mujeres que mueren que las que llevan a cabo dicho acto (ver figura 1).

Necesariamente lo anterior debe analizarse en relación con la socialización de género y cómo a los hombres se les entrena para ser agresivos y “resolver” sus conflictos por medio de esta modalidad de interacción social (Miedzian, 1995).

FIGURA 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HOMICIDAS Y VÍCTIMAS SEGÚN SEXO:
COSTA RICA, 1998-1999



3.3. ASPECTOS ESPACIO-TEMPORALES

Respecto al año de ocurrencia del homicidio doloso, en la tabla 3 se observa que, la mayoría de casos provienen de 1999 (57,8%). En lo relativo al mes no existe relación en cuanto al momento en que más hechos se produjeron, pues los datos más altos para cada año se muestran de la siguiente manera: para 1998 los meses de abril y mayo, y para 1999 los meses de julio y enero, en su orden.

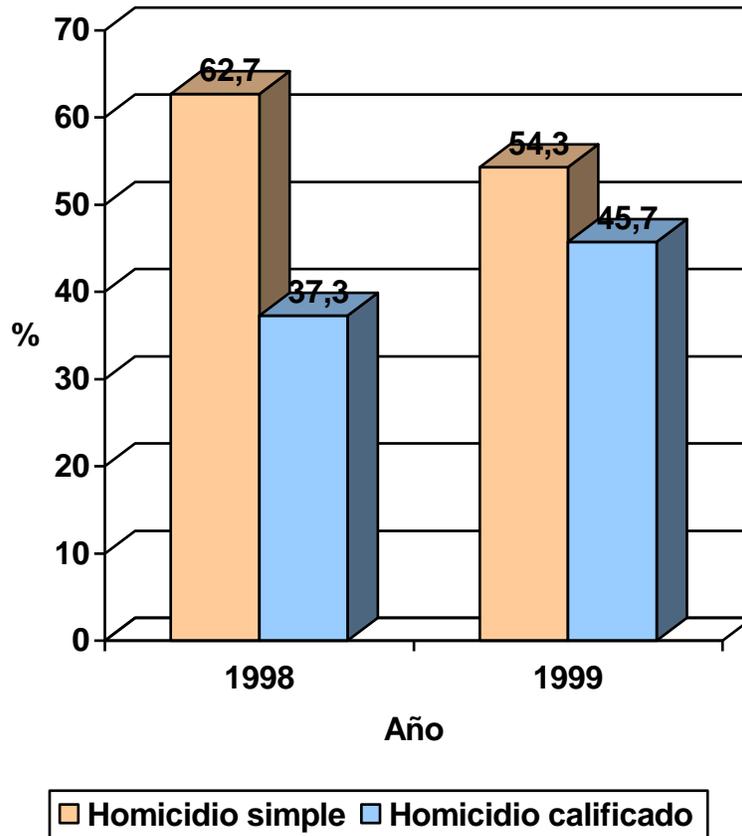
TABLA 3
OCURRENCIA DE LOS HECHOS DE HOMICIDIO DOLOSO,

POR MES, SEGÚN AÑO:
COSTA RICA, 1998-1999

MES	1998		1999	
	VALOR ABSOLUTO (N= 51)	VALOR RELATIVO (100%)	VALOR ABSOLUTO (N= 70)	VALOR RELATIVO (100%)
Enero	4	7,8	8	11,4
Febrero	2	3,9	5	7,1
Marzo	5	9,8	4	5,7
Abril	7	13,7	7	10,0
Mayo	6	11,8	5	7,1
Junio	2	3,9	3	4,3
Julio	3	5,9	11	15,7
Agosto	5	9,8	4	5,7
Septiembre	4	7,8	6	8,6
Octubre	4	7,8	2	2,9
Noviembre	4	7,8	7	10,0
Diciembre	4	7,8	7	10,0
Indeterminado	1	2,0	1	1,4

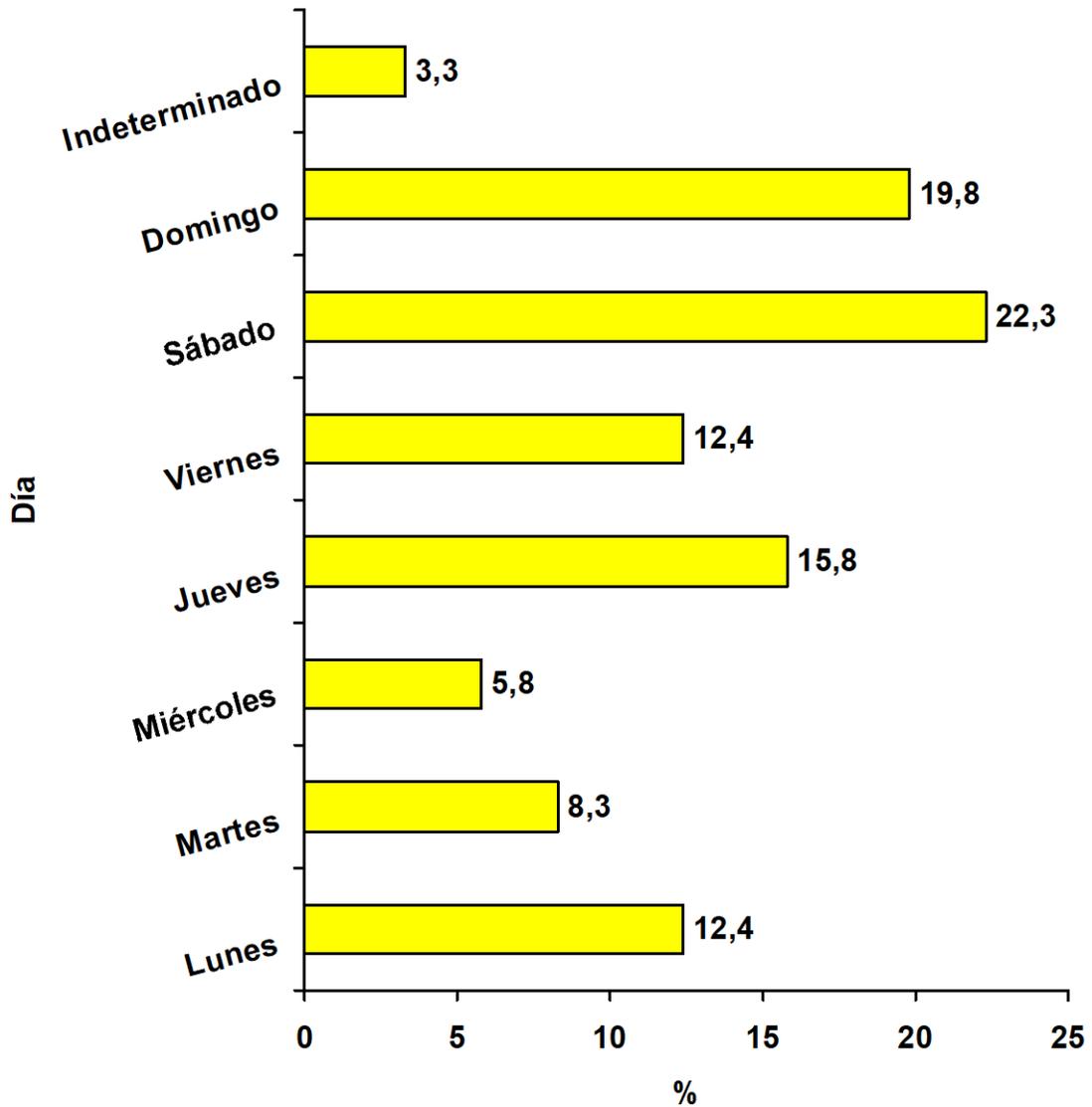
Mientras tanto, en la figura 2 se aprecia que para ambos años, los homicidios simples ocuparon el primer lugar, y se observa un incremento de los homicidios calificados para 1999.

FIGURA 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL AÑO DE OCURRENCIA DEL HOMICIDIO,
SEGÚN LOS TIPOS PENALES ESTUDIADOS:
COSTA RICA, 1998-1999



En lo referente al día de la semana, de la figura 3 se desprende que la mayoría de hechos se produjo en fin de semana (54,5%), aspecto que podría relacionarse con el hecho que en este periodo las personas suelen pasar más tiempo en sus casas y vecindarios, aunado a que están más vinculados con la ingesta de bebidas alcohólicas y/o la ocurrencia de muertes violentas (Bejarano y Sáenz, 2000).

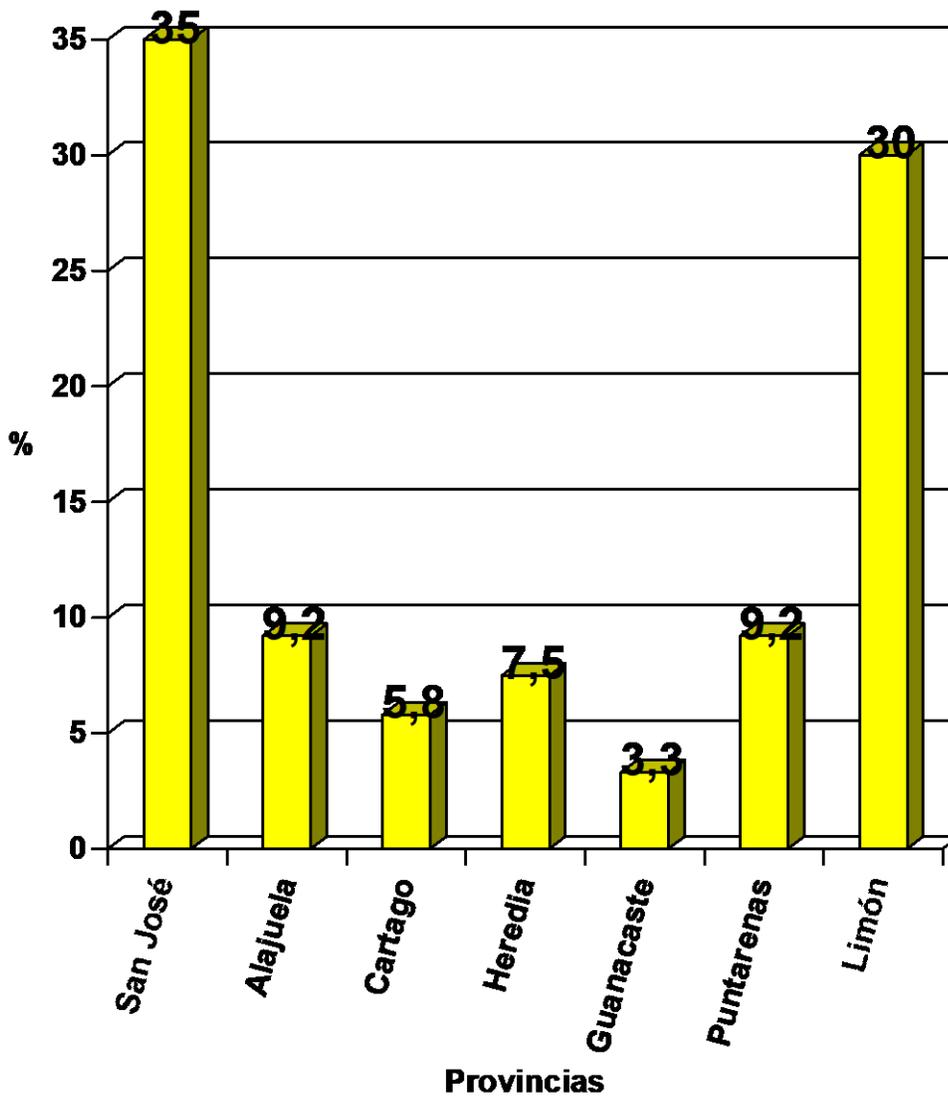
FIGURA 3
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL DÍA DE LA SEMANA EN QUE SE PRODUJO EL HOMICIDIO:
COSTA RICA, 1998-1999



En relación con la ubicación territorial del hecho, se destaca, tanto en la figura 4, como en la tabla 4, que la mayoría de homicidios (en números absolutos) ocurrió en la provincia de San José, aspecto que concuerda con ser la de mayor población del país;

igualmente sobresale que, en seis de las siete provincias la mayor parte de dichos delitos se produjo en el cantón central o cabecera de las mismas.

FIGURA 4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA UBICACIÓN TERRITORIAL
DE LA OCURRENCIA DEL HECHO POR PROVINCIA:
COSTA RICA, 1998-1999



No obstante, resulta significativo que la provincia de Limón ocupe el segundo lugar, a pesar de ser la menos poblada, aunque registra importantes cifras de desempleo abierto y subempleo, pobreza, tráfico de drogas y uno de los más bajos niveles de desarrollo humano. De esta forma, tal como se aprecia en la figura 5, la provincia de Limón registra, en el nivel nacional, las tasas más elevadas de homicidios dolosos por cien mil habitantes para ambos años, mostrando sensibles diferencias respecto a las restantes provincias del país. En este sentido, Carvajal y Zapata (2005) al estudiar el fenómeno del delito en Puerto Limón concluyen que la criminalidad afecta de manera diferencial a los grupos sociales, con base en categorías tales como condición socioeconómica, género, edad y organización social; aunado a la sensación de inseguridad en el entorno por parte de la ciudadanía y cómo el vínculo entre este tipo percepción social y la violencia moldean la vida cotidiana de una población que ha mantenido una tendencia abierta al exterior y a las personas inmigrantes.

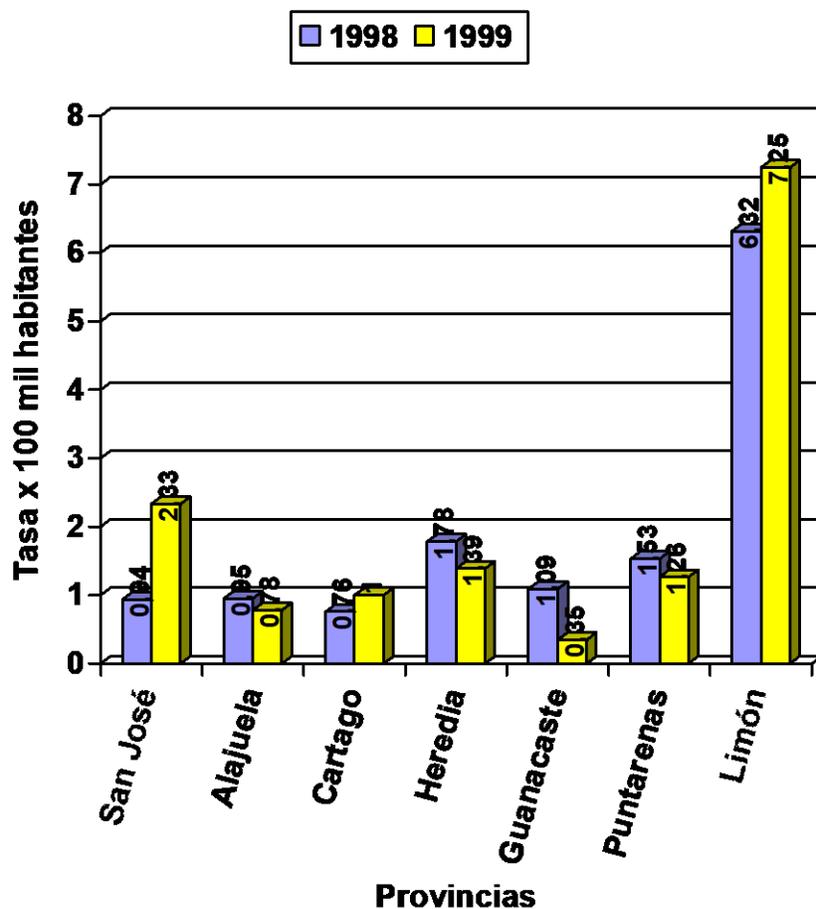
De esta forma, las cifras de homicidios dolosos no parecen distribuirse por provincia de manera proporcional respecto a la población nacional. Lo anterior remite a la necesidad de investigar con mayor profundidad la influencia de una serie de variables socio-ambientales, socioeconómicas, psicosociales y sociodemográficas, con la finalidad de acercarse al fenómeno de la violencia en Limón.

Otro elemento interesante es que, al clasificar los cantones en urbanos y rurales, el 62% de los hechos se produjo en los primeros, contra un 34,8% que tuvo lugar en el segundo tipo, mientras que en un 2,5% de los homicidios no se logró determinar el cantón en que ocurrieron.

TABLA 4
UBICACIÓN TERRITORIAL DONDE OCURRIÓ EL HECHO POR CANTÓN:
COSTA RICA, 1998-1999

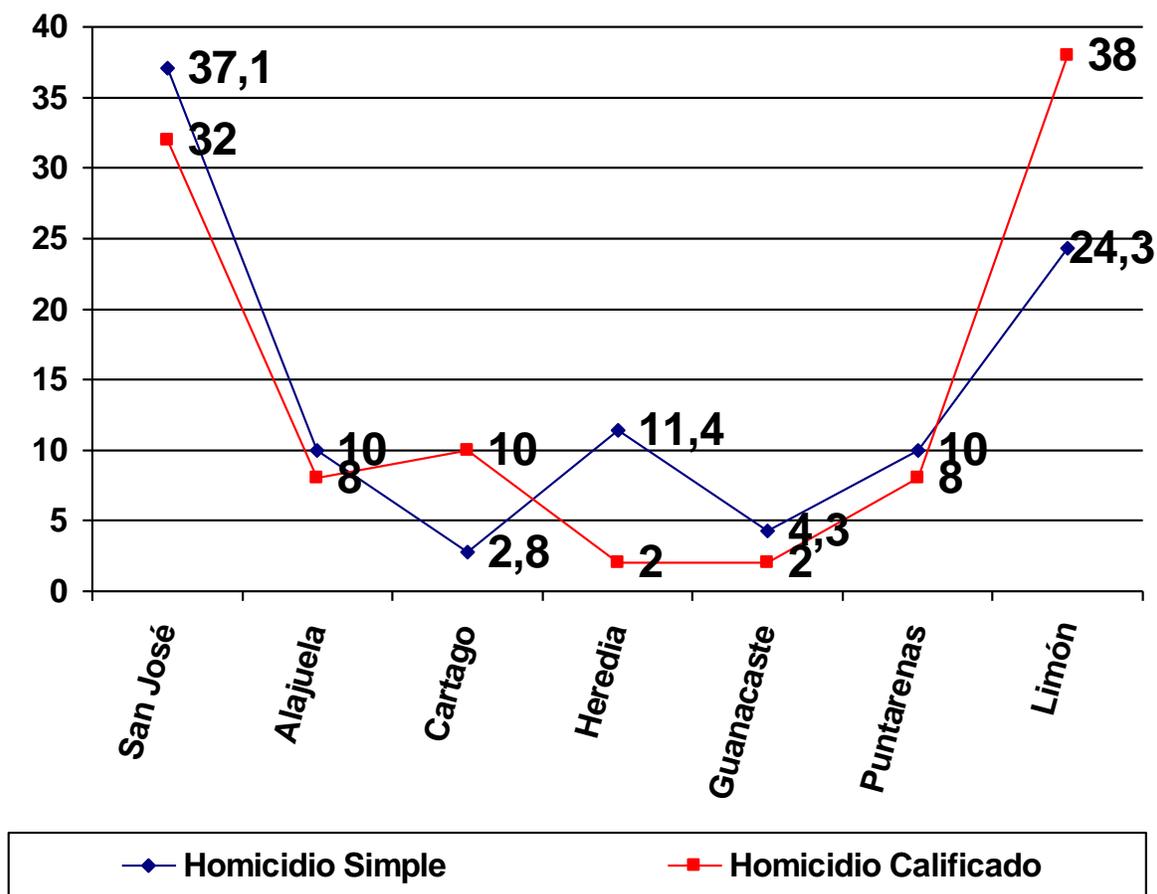
CANTÓN	VALORES ABSOLUTOS (N= 121)	VALORES RELATIVOS (100%)
San José	19	15,7
Escazú	2	1,6
Desamparados	5	4,1
Puriscal	1	0,8
Goicoechea	3	2,5
Santa Ana	1	0,8
Alajuelita	1	0,8
Vásquez de Coronado	2	1,6
Tibás	2	1,6
Curridabat	2	1,6
Pérez Zeledón	3	2,5
Sin información	1	0,8
Alajuela	7	5,8
San Carlos	1	0,8
Upala	3	2,5
Cartago	1	0,8
Paraíso	1	0,8
La Unión	2	1,6
Turrialba	3	2,5
Heredia	5	4,1
Barva	1	0,8
Sarapiquí	3	2,5
Liberia	2	1,6
Carrillo	1	0,8
Tilarán	1	0,8
Puntarenas	6	5,0
Montes de Oro	1	0,8
Coto Brus	2	1,6
Corredores	1	0,8
Garabito	1	0,8
Limón	13	10,7
Pococí	7	5,8
Siquirres	6	5,0
Talamanca	4	3,3
Matina	4	3,3
Indeterminado	1	0,8
Sin información	1	0,8

FIGURA 5
 TASAS POR CIENTO HABITANTES DE HOMICIDIOS DOLOSOS, POR AÑO, SEGÚN PROVINCIA:
 COSTA RICA, 1998-1999



Al desagregar los homicidios dolosos y analizarlos por provincia, se obtiene la información que se presenta en la figura 6. Se aprecia claramente, cómo la provincia de San José registra la mayor proporción de homicidios simples, lo cual pareciera esperable en virtud de la densidad poblacional con la que cuenta.

FIGURA 6
 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOMICIDIOS DOLOSOS ESTUDIADOS, POR TIPO DE
 HOMICIDIO,
 SEGÚN PROVINCIA DE OCURRENCIA DEL HECHO:
 COSTA RICA, 1998-1999



Sin embargo, nuevamente Limón registra la más alta incidencia de homicidios calificados y ocupa el segundo en la producción de homicidios simples, a pesar que es la de menor población, situación que refuerza la tesis de la participación de una serie de variables de carácter social en relación con la violencia que se presenta en esta provincia.

En cuanto al lugar específico donde se dio el hecho, en la tabla 5 se presenta la distribución correspondiente. Es importante señalar que la cifra más alta se ubica en la

vivienda de la víctima; aunado a ello, el 54,7% ocurrió en un sitio público, siendo que un 13,3% fue en un bar o en las inmediaciones de este.

TABLA 5
LUGAR DONDE OCURRIÓ EL HOMICIDIO DE ACUERDO CON LA SENTENCIA JUDICIAL:
COSTA RICA, 1998-1999

LUGAR	VALOR ABSOLUTO (N= 121)	VALOR RELATIVO (100%)
Casa de la víctima	37	30,6
Calle o acera	34	28,1
Trabajo de la víctima	1	0,8
Bar o cantina	6	5,0
Inmediaciones del bar	10	8,3
Lote baldío	3	2,5
Parque o plaza	3	2,5
Sitio cuidado por el autor	1	0,8
Hotel	4	3,3
Vehículo de la víctima	5	4,1
Local comercial	6	5,0
Otro	8	6,6
Sin información	3	2,5

4. DISCUSIÓN

Respecto al perfil sociodemográfico de los victimarios, se destaca que son primordialmente varones jóvenes, con edades inferiores a los 35 años, mayoritariamente costarricenses, quienes poseen grupo de procreación y residen fundamentalmente en zonas deprivadas socioeconómica y culturalmente (rurales y urbano-marginales). En lo que respecta a las víctimas, la carencia de información adecuada en la sentencia no permitió elaborar un perfil de ellas, salvo el hecho de que, de manera muy similar a lo sucedido en el caso de los homicidas, se trata de sujetos masculinos. Indudablemente, de estos resultados se desprende la relación planteada por diversos autores entre masculinidad y violencia.

Resulta entonces importante la profundización en la investigación sobre la relación entre masculinidad, violencia y conducta homicida, sobre todo cuando las víctimas del hecho son mujeres y su asociación con el denominado fenómeno del *femicidio*, no sólo desde la perspectiva de víctima, sino también, desde el punto de vista de la construcción de la masculinidad en el agresor (Gutiérrez y Quesada, 2005; Salas y Campos, 2002). De hecho, la situación descrita permite sugerir la implantación de programas de resolución de conflictos desde el nivel escolar, favoreciendo el aprendizaje de relaciones interpersonales equitativas y respetuosas del otro, lo cual constituiría un reto para el sistema educativo.

En relación con la carencia de información sobre las víctimas, cabe señalar que, a pesar de que el Código Procesal Penal que entró en vigencia el 1° de enero de 1998, le da a la víctima un papel decisivo dentro del proceso penal, llama la atención que las sentencias consultadas son prácticamente omisas en lo relativo a las características sociodemográficas de las víctimas, lo cual no sólo dice que en los juzgadores prevalecen resabios del viejo ordenamiento jurídico, sino que, además, en la práctica la víctima sigue sin interesar realmente. Aunado a ello, esta carencia de información es un obstáculo para la investigación criminológica, en virtud de lo cual sería útil que la instancia pertinente girara instrucciones a las autoridades judiciales que emitan sentencias en la esfera de lo penal, para que contemplen la inclusión de los datos personales de las víctimas en el texto de las sentencias que dicten.

El hecho de que la mayoría de homicidios ocurriera en fin de semana, periodo en que generalmente las personas pasan más tiempo en sus casas o comunidades, remite a analizar la relación entre el agresor y la víctima, y podría explicar parcialmente el hallazgo de Carranza (1994), consistente en que, en la mayoría de los casos se trate de personas conocidas.

Por otra parte, se destaca que la mayor cantidad de homicidios, en cifras absolutas, se presentó en 1999, lo cual coincide con las tasas registradas en el nivel nacional. De igual manera, la provincia de Limón destacó como la de mayor tasa de homicidios dolosos por cien mil habitantes con sensibles diferencias respecto a las otras provincias, situación que se asocia con el hecho de ser la segunda en producción de homicidios, en términos absolutos, y la primera en homicidios calificados, a pesar de ser la que cuenta con menos población. Esto pone de manifiesto una situación de violencia que necesariamente debe analizarse en función de las condiciones sociales, económicas y culturales de la zona, entre otros factores, tal como ha sido planteado por Carvajal y Zapata (2005).

En este sentido y siempre en el campo de la investigación, resulta imperioso el estudio de la violencia en la provincia de Limón, lo cual puede asumirse desde métodos cualitativos como grupos focales e historias de vida, complementados con el análisis de diversos indicadores de desarrollo humano en esta zona.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bejarano Orozco, J. y Sáenz Rojas, M. A. (2000). “Consumo de drogas y muerte violenta en Costa Rica”, *Adicciones*, 12, 3, 435-441.

Carcedo, A. y Sagot, M. (2001). *Femicidio en Costa Rica 1990-1999*. San José, Costa Rica: Consejo Directivo de Violencia Intrafamiliar del Sector Salud.

Carranza, E. (1994). *Criminalidad ¿prevención o promoción?* San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Carranza, E. y Solana, E. (1997). “Seguridad frente al delito en Costa Rica. Estado de la Nación 1996”. En: C. Sánchez (Comp.). *Sistemas penales y derechos humanos* (pp. 63-98). San José, Costa Rica: CONAMAJ.

Carvajal Alvarado, G. y Zapata Duarte, E. (2005). *Puerto Limón: justicia, delictividad e inseguridad ciudadana*. San José, Costa Rica: Publicaciones Librería Alma Mater.

Corsi, J. (1995). "Masculinidad y violencia". En: J. Corsi, M. L. Dohmen, M. Á. Sotés y L. Bonino Méndez (2002). *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (2ª reimpresión de la 1ª edición) (pp. 27-40). Buenos Aires, Argentina: Editorial Piados.

Fromm, E. y Maccoby, M. (1979). *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano* (2ª reimpresión), traducción de Claudia Dunning. México DF: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez González, H. y Quesada Acuña, L. (2005). "Ruta crítica hacia el femicidio íntimo: Un estudio de casos para Costa Rica". San José, Costa Rica: Tesis para optar por el título de Licenciatura en Psicología, Escuela de Psicología, Universidad Católica de Costa Rica Mons. Anselmo Llorente y La Fuente.

Martín-Baró, I. (1985). *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica* (2ª edición). San Salvador, El Salvador: UCA editores.

Miedzian, M. (1995). *Chicos son, hombres serán: como romper los lazos entre masculinidad y violencia*. Traducción de Miguel Martínez. Madrid, España: horas y HORAS la editorial.

Ramírez Henderson, R. (1985). "Características de la investigación ex-post-facto". *Revista Costarricense de Psicología*, 6-7, 21-30.

Salas Calvo, J. M. y Campos Guadamuz, Á. (2002). "Aspectos teórico-conceptuales de la masculinidad. Retos en el Siglo XXI". En: A. Campos y J. M. Salas (Comps.). *Masculinidades en Centroamérica*. San José, Costa Rica: Lara Segura editores.

Mario Alberto Sáenz Rojas
masaenz65@yahoo.com

¹ Este trabajo forma parte de otro mayor titulado "Aspectos relacionados con los homicidios dolosos cometidos en Costa Rica durante los años 1998 y 1999: Un estudio a partir de sentencias judiciales", el cual fue presentado por el autor como Trabajo Final de Graduación en la Universidad Estatal a Distancia, en el mes de marzo de 2004 y con la cual obtuvo el título con honor de Máster en Criminología.